

CUADRO DE OBJETIVOS DE LA EDUCACION

Aun cuando los objetivos de los distintos niveles de la educación vienen mencionados en los trabajos de las páginas anteriores, la REVISTA ESPAÑOLA DE PEDAGOGIA cree prestar un buen servicio a sus lectores inscribiendo los objetivos de los tres niveles en una especie de tríptico, de suerte que pueda verse en qué medida los objetivos de un nivel se corresponden con los de otros o bien constituyen notas específicas propias de cada uno de ellos.

La redacción de los niveles ha sido facilitada por el Consejo Rector de la Sociedad Española de Pedagogía, el que nos ruega expresemos su agradecimiento a todos los que contestaron a su requerimiento enviando sugerencias para modificar la primitiva redacción de los objetivos. Estas sugerencias han sido muy útiles, tanto las enviadas a título individual cuanto las que venían en nombre y representación del profesorado de instituciones escolares.

Al Consejo Rector le interesa señalar que le han sido enviadas bastantes sugerencias indicando que debía mencionarse de una manera explícita la enseñanza profesional. Si bien esta sugerición no se ha recogido a la letra, porque la idea del Consejo Rector de la Sociedad Española de Pedagogía es señalar los objetivos de los distintos niveles de educación; sin embargo, se ha tenido en cuenta para que la for-

mación profesional tenga una mención más explícita que la que tenía en la primitiva redacción de objetivos. Por otra parte, es obvio que la enseñanza profesional puede insertarse, y de hecho se inserta, en alguno o algunos de los niveles clásicos de educación.

Además de los miembros del Consejo Rector de la Sociedad Española de Pedagogía, que aceptan la responsabilidad de la formulación de estos objetivos, han enviado indicaciones que se han tenido en cuenta las personas y entidades siguientes:

- Agrupación escolar «Menéndez y Pelayo» (Madrid). Don Daniel Alonso.
- Inspección de Enseñanza Primaria de Logroño. Inspector jefe, doña Dolores Marijuán.
- Instituto Nacional de Enseñanza Media (Linares). Director, don José Alemán Pujante.
- Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino «Lope de Vega», filial núm. 1 (Madrid).
- Instituto Nacional de Enseñanza Media de Puertollano. Director.
- Instituto Nacional de Enseñanza Media «José de Ribera» (Játiva). Don José Guerri Núñez.
- Albelda, doña Elena (Barcelona).
- Alemán Pujante, don José.
- Alonso, don Daniel.
- Berceruelo, don L.; Centro de Enseñanza Media y Profesional «Francisco Franco» de Coca (Segovia).
- Cabrera, doña A.; Instituto Nacional de Enseñanza Media (Almería).
- Fernández Fernández, don Juan; Centro de Enseñanza Media y Profesional de Ayamonte (Huelva).
- Guerri Núñez, don José.
- Gracia Trenas, don Francisco; director del Grupo Escolar «Fray Albino» (Córdoba).
- Macho López, don Andrés (Madrid).
- Marijuán, doña Dolores.

- Mediavilla, don Alberto; director del Instituto Laboral «Ribadeo».
- Montilla Tirado, doña Francisca.
- Moragas, don Jerónimo de.
- Palacios Sánchez, don Juan Manuel; profesor de la Escuela del Magisterio de Logroño.
- Prandi, don Francisco (Barcelona).
- Sánchez Cerezo, don Sergio.
- Urmeketa, don Fermín (Barcelona).

Enseñanza primaria	Enseñanza media	Enseñanza universitaria
1.0. Fin general: Adquisición de las nociones y hábitos culturales y de convivencia necesarios para la vida normal en la sociedad civilizada y fundamentales para la educación de nivel medio.	1.0. Fin general: Formación humana de los adolescentes y preparación de los que tengan aptitudes para el acceso a los estudios superiores.	1.0. Fin general: Formación personal de aquellos que sienten el trabajo intelectual como vocación e incorporación de los avances científicos como factores de la elevación del nivel cultural del país.
OBJETIVOS QUE COMPRENDE	OBJETIVOS QUE COMPRENDE	OBJETIVOS QUE COMPRENDE
1.1. Formación intelectual: Adquisición de las nociones y hábitos culturales operativos para la comprensión empírica de las necesidades de la vida en el mundo actual.	1.1. Formación intelectual: Adquisición de una cultura general sistemática.	1.1. Formación intelectual: Adquisición de una cultura superior en un dominio científico que permita al sujeto seguir personalmente cualquier avance de la ciencia en cuestión y le sirva de base para el ejercicio inmediato de una actividad que exija alta calificación intelectual.
Dominio del vocabulario usual.	Dominio del vocabulario básico cultural.	
Capacidad de lectura comprensiva de textos descriptivos o narrativos referidos a objetos o acontecimientos de la vida corriente.	Capacidad de lectura y expresión oral, de contenido científico y valor literario.	Capacidad de estudio y crítica en el orden científico y literario.
Capacidad de realizar composiciones escritas, descriptivas, narrativas o desiderativas.	Capacidad de realizar composiciones escritas de contenido sistemático.	Capacidad de expresión original en trabajos científicos.
Dominio de las dificultades ortográficas incluidas en el vocabulario.		
Dominio de las operaciones aritméticas fundamentales con números enteros y fraccionarios y de sus aplicaciones concretas.	Dominio de los fundamentos y técnicas iniciales del análisis matemático.	

Enseñanza primaria	Enseñanza media	Enseñanza universitaria
Capacidad de solución de problemas aritméticos que impliquen conocimientos operativos de la proporcionalidad.		Formación
Conocimientos operativos del sistema de medidas usado en España.		cultural y especialización
Conocimiento operativo de las formas y problemas geométricos fundamentales y su aplicación a las necesidades de la vida corriente.		científica, profesional
Ejecución e interpretación de representaciones gráficas elementales (planos, mapas, diagramas).	Ejecución e interpretación de representaciones gráficas de hechos físicos y sociales.	y social,
Conocimiento de las principales características históricas y geográficas de España, y del mundo, en su aspecto social principalmente.	Conocimientos científicos de los fenómenos básicos de la vida humana y de la sociedad.	según la facultad
Conocimiento elemental de los fenómenos naturales y de los fundamentos técnicos de la vida actual.	Conocimientos científicos de los fenómenos básicos de la naturaleza, de la técnica y del arte.	donde se estudie.
1.2. Formación del sentido de la responsabilidad y de los hábitos de autodominio, así como la formación de la conciencia social y hábitos de cooperación, que fundamentan el ejercicio de la libertad y la responsabilidad.	Adquisición de hábitos de estudios y desarrollo de la capacidad de razonamiento científico, tanto experimental como especulativo.	Desarrollo de la capacidad de trabajo intelectual y técnicas de estudio que permitan la dedicación a la investigación científica, filosófica o experimental.
	1.2. Formación moral que capacite para el ejercicio de la libertad y de la responsabilidad en la vida individual y social, así como el desarrollo de la conciencia social y espíritu de solidaridad con las comunidades naturales y con la comunidad nacional e internacional.	1.2. Formación del sentido de la conciencia social que se refleje en el espíritu de iniciativa y en la capacidad de dirección social.

Enseñanza primaria	Enseñanza media	Enseñanza universitaria
1.3. Orientación escolar y profesional que permita a los alumnos continuar con eficacia la escolaridad en el nivel medio o iniciar su vida profesional en el nivel de los oficios cualificados.	1.3. Orientación escolar y profesional que permita a los alumnos elegir las instituciones educativas de tipo universitario o las profesiones de tipo medio más adecuadas a sus características personales. En esta segunda alternativa la formación profesional capacitará para el ejercicio de profesiones medias y para los mandos intermedios de empresa con oportunidad para el ascenso en la escala social, cultural y técnica.	1.3. Orientación escolar que permita a los alumnos elegir las materias y las técnicas de estudio, así como la formación profesional de nivel superior en la modalidad de su ejercicio más adecuada a sus condiciones personales y a las necesidades de la sociedad.
1.4. Desarrollo de la capacidad estética, lúdica y artística que puede ser utilizada en los tiempos de ocio.	1.4. Desarrollo de la sensibilidad estética y cultural, así como el adiestramiento práctico y artístico que haga posible la utilización del trabajo y del ocio como elementos integradores de la personalidad.	1.4. Desarrollo de la sensibilidad estética incorporando la belleza al campo cultural, haciendo posible la relación de ambas manifestaciones de la vida con el campo científico cultivado por el universitario.
1.5. Formación física y educación sanitaria que facilite el desenvolvimiento normal del organismo.	1.5. Formación física y orientación deportiva que aúne el desenvolvimiento biológico con los elementos psíquicos y morales de la formación de la personalidad.	1.5. Formación física y orientación deportiva que aúne el desenvolvimiento biológico con los elementos psíquicos y morales de la formación de la personalidad.
1.6. Formación de la conciencia y hábitos de la vida religiosa y moral de acuerdo con los principios cristianos.	1.6. Formación de la conciencia y hábitos de la vida religiosa y moral sobre la base del estudio razonado de la Religión.	1.6. Formación de la conciencia y hábitos de la vida religiosa y moral que comprenda las bases teológicas de la Religión y sus aplicaciones a la vida profesional y social.